

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1067810544
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ERIK PAUL AHUMADA FLORES		
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA PAZ DEPARTAMENTO:		CESAR
DIRECCIÓN:	CLL 3B N 2-32	TELÉFONO:	7649876
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Enseñanza deportiva y recreativa.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6021195499	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	8		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	403389352

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

		TOTALES	
		COTIZANTES	TOTAL PAGADO

PENSIÓN

		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 281.900
SUBTOTAL:			1	\$ 281.900

SALUD

		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 220.200
SUBTOTAL:			1	\$ 220.200

VALOR SIN MORA:	\$ 499.100
VALOR MORA:	\$ 3.000
TOTAL PAGADO:	\$ 502.100



ACTA No. 003

CLUB DEPORTIVO Y ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

Fecha: 6 de marzo del 2025

Lugar: La Paz Cesar

ASUNTO: Declaración de no vinculación de personal ni obligaciones de seguridad social

Siendo las 6:03 del día 6 de marzo, se reunieron los miembros del órgano directivo del **CLUB DEPORTIVO Y ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ**, conforme a lo establecido en sus estatutos, con el fin de dejar constancia formal sobre la situación laboral y de seguridad social del club.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Declaración sobre vinculación de personal.
3. Aprobación del acta.

DESARROLLO:

Se verifico la presencia de los siguientes miembros:

ERIK PAUL AHUMADA FLORES, presidente, contesto presente

ISAAC PERAZA VENERA: tesorero, contesto presente

ADRIAN CAMILO SIERRA MONTAÑO, secretario, contesto presente

El presidente informa que se han venido ocasionando inconvenientes con el cruce de información de las entidades y los reportes generados por el club ya que siendo cargos adohoren, como se informa al declarar renta, es incompatible con los reportes de pagos de salud para un miembro de la junta directiva, quien no recibe remuneración alguna sobre el cual se deba cotizar seguridad social, por lo cual se va a elaborar la presente acta, con el fin de declarar sobre la realidad del club deportivo en materia de empleados.

A la fecha, el **CLUB DEPORTIVO Y ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ**, no cuenta con personal vinculado bajo ninguna modalidad contractual o laboral, ni realiza pagos por servicios personales que generen obligaciones de afiliación o cotización al sistema de seguridad social.



CLUB DEPORTIVO Y ESCUELA DE FORMACION DEL MUNICIPIO DE LA PAZ
PERSONERIA JURIDICA 000030 DEL 20 DE NOV/2007
RECONOCIMIENTO DEPORTIVO 0469 DEL 17 DE MAYO DE 2019
NIT 900 188 873 -5



Se aclara que las actividades del club se desarrollan con el apoyo de miembros voluntarios y sin remuneración, y que no se han generado relaciones laborales, civiles ni comerciales que impliquen aportes como empleador.

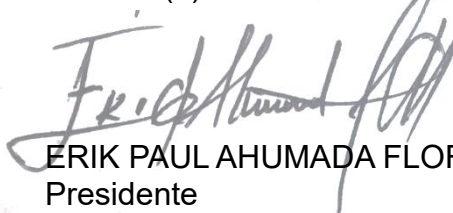
Esta figura de vinculación está amparada por el principio de voluntariado y cooperación propia de las entidades del sector deportivo sin ánimo de lucro, y se encuentra contemplada en el marco legal colombiano.

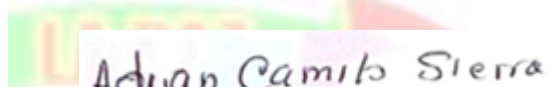
En virtud de la naturaleza **ad honorem y no laboral** de la vinculación mencionada, el club **no está obligado a realizar aportes al sistema de seguridad social** (salud, pensión, ARL, parafiscales) por parte de sus miembros, de conformidad con lo establecido en:

- El artículo 1 del Decreto 1072 de 2015 (compilatorio del sector trabajo)
- El concepto de la UGPP respecto a la no existencia de vínculo laboral ni subordinación cuando no hay remuneración
- La Ley 181 de 1995 en su carácter orientador de fomento deportivo desde la participación voluntaria

Esta declaración se realiza con el fin de dar cumplimiento a los principios de transparencia y responsabilidad institucional, y podrá ser presentada ante autoridades de inspección, vigilancia y control, o entidades cooperantes.

No siendo otro el objeto de la reunión, se da por finalizada a las 6:32 P.M del día seis (6) de marzo de 2025.


ERIK PAUL AHUMADA FLORES
Presidente


ADRIAN CAMILO SIERRA MONTAÑO,
secretario.


ISAAC PERAZA VENERA
tesorero



CLUB DEPORTIVO Y ESCUELA DE FORMACION DEL MUNICIPIO DE LA PAZ
PERSONERIA JURIDICA 000030 DEL 20 DE NOV/2007
RECONOCIMIENTO DEPORTIVO 0469 DEL 17 DE MAYO DE 2019
NIT 900 188 873 -5



DECLARACIÓN FORMAL DE VINCULACIÓN AD HONÓREM

**CLUB DEPORTIVO Y ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DEL
MUNICIPIO DE LA PAZ**
Nit: 900188873-5

Dirección: calle 3 No 3 23 barrio 19 de marzo
Municipio: La Paz Cesar

El representante legal de la entidad sin ánimo de lucro, **CLUB DEPORTIVO Y ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ**, certifica que los miembros de la Junta Directiva y demás directivos designados por los órganos competentes de la organización ejercen sus funciones **de manera ad honórem**, es decir, sin percibir remuneración, salario, honorarios, viáticos, ni contraprestación económica alguna por el ejercicio de sus cargos.

Esta condición responde al carácter voluntario y altruista con que dichos cargos son desempeñados, en coherencia con los fines misionales de la entidad y conforme a lo establecido en los estatutos sociales.

Se deja constancia de que no existe vínculo laboral ni obligación prestacional entre la entidad y los directivos mencionados.

Esta declaración se expide a solicitud de parte interesada y para los fines legales a que haya lugar, en La Paz Cesar, a los seis (6) días del mes de marzo de 2025

ERIK PAUL AHUMADA FLORES
Cédula de Ciudadanía No. 1.067.810.544 de La Paz Cesar.
Representante legal



CLUB DEPORTIVO Y ESCUELA DE FORMACION DEL MUNICIPIO DE LA PAZ
PERSONERIA JURIDICA 000030 DEL 20 DE NOV/2007
RECONOCIMIENTO DEPORTIVO 0469 DEL 17 DE MAYO DE 2019
NIT 900 188 873 -5




DECLARACIÓN AD HONÓREM – REPRESENTANTE LEGAL.

Yo ERIK PAUL AHUMADA FLORES, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.067.810.544 EXPEDIDA EN EL MUNICIPIO DE La Paz Cesar. en mi calidad de representante legal de la entidad sin ánimo de lucro **CLUB DEPORTIVO Y ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ**, manifiesto de manera libre y voluntaria que desempeño dicho cargo de forma **ad honórem**, sin percibir remuneración, salario, honorarios, viáticos ni contraprestación económica alguna.

Declaro que mi participación responde a mi compromiso con los fines misionales de la entidad, sin que exista vínculo laboral ni relación contractual de carácter económico con la organización.

Firmo la presente en La Paz Cesar a los seis (6) días del mes de marzo del año 2025



ERIK PAUL AHUMADA FLORES,
Representante legal club Deportivo,